



Martes, 23 de abril de 2024

Consejo de la Sociedad Civil

Acta N° 9

I. Asistencia:

Con fecha 23 de abril de 2024, entre las 09:30 horas y las 11:00 horas, se realizó la novena reunión del Consejo de la Sociedad Civil (Cosoc) de Cochilco. A esta reunión asistieron los siguientes consejeros/as:

1. Inguéword Gallardo, socia representante de Women in Mining Chile (WIM Chile) y presidenta del Cosoc.
2. Telye Yurish, economista Fundación Terram.
3. Lilian Torres, representante de la Asociación Gremial de Suministradores Técnicos y de Ingeniería para la Minería e Industria (SUTMIN).
4. Claudio Dodds, Presidente Consejo de Especialidad Minas y Metalurgia del Colegio de Ingenieros de Chile.
5. Claudio Viera, director Confederación Minera de Chile (Confemin).
6. Gastón Fernández, socio del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile (IIMCH).
7. Mario Pereira, académico de la Universidad Católica del Norte.
8. José Tomás Morel, gerente de estudios del Consejo Minero.
9. Ricardo Calderón, representante de la Federación de Supervisores del Cobre de Codelco (FESUC).

No estuvieron presentes

10. Patricio Cuadra, Sociedad Geológica de Chile y vicepresidente del Cosoc.
11. Sergio Hernández, director ejecutivo de Aprimin.
12. Alexis Rojas, Director de Vinculación y Comunicaciones, Universidad de Atacama.
13. Waldo Pérez, presidente de la Federación de Sindicatos de Antofagasta Minerals (Fesam).
14. Andrés Briceño, representante Comunidad Colla Diego de Almagro.

II. Por parte de Cochilco asistieron:

1. Danilo Estay, vicepresidente ejecutivo (s).
2. Paulina Ávila, analista.
3. Joaquín Donoso, analista.
4. Paula Maldonado, secretaria ejecutiva del Cosoc.

III. Consejeros Observadores presentes

1. Juana María Vives, secretaria general de Sonami.
2. Nadia Mery, académica de la Universidad de Chile
3. Jorge Espinoza, representante del Centro de Estudios del Desarrollo (CED)

IV. Tabla

1. Palabras de bienvenida vicepresidente ejecutivo (s) de Cochilco, Danilo Estay.
2. Presentación Juan Somavía, gerente de Asuntos Externos y Relaciones Gubernamentales - Cobre Chile de Anglo American sobre EITI.
3. Presentación consejero José Tomás Morel, gerente de estudios Consejo Minero sobre EITI.
4. Otros

V. Tema tratado: EITI

1. El vicepresidente ejecutivo (s), Danilo Estay, saludó a los (as) consejeros (as) y les agradeció el trabajo y aporte que realizan al Cosoc y, especialmente en relación al EITI, tema muy importante para Cochilco ya que tiene la secretaría técnica y que todos los comentarios que surjan al respecto serán de mucha utilidad para el trabajo que tiene que hacer la institución.
2. Presentación Juan Somavía, gerente de Asuntos Externos y Relaciones Gubernamentales - Cobre Chile de Anglo American (Se les envío la ppt).

Consultas consejeros (as)

3. La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo, consultó que si bien Anglo American adhirió al EITI qué pasa en aquellos países en los que operan pero estos no tienen implementada la norma, a qué institución entregan la información.

4. **Juan Somavía** señaló que Anglo American genera reportes de contribución de valor en todos los países donde operan en los que incorporan las recaudaciones tributarias, distribución de valor del total de las ventas que generan en dicho país, entre otros antecedentes. Sostuvo que el aporte tributario suele ser menor respecto del valor directo que genera la empresa. En este último se considera el pago de proveedores, el pago de salario a los trabajadores, la inversión social, entre otros. Entregan informes en Chile y Perú.
5. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, preguntó que dado que en algunos casos los reportes EITI los hace la empresa y otros un consultor, si existen diferencias entre lo que informa uno y el otro, o siempre coincide.
6. **Juan Somavía** señaló que en Perú cada empresa debe cargar información en un sistema para que un consultor construya el informe EITI, por lo que sí, los antecedentes debieran coincidir, pero ello requiere una gestión adicional por parte de la empresa, lo que se debiera evitar en Chile.
7. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, preguntó si en Chile la publicación de información tributaria sería más actualizada que en Perú, donde se publicó en 2023 antecedentes tributarios del año fiscal 2021.
8. **Juan Somavía** sostuvo que esas son definiciones que hace el Grupo Multipartícipe. Añadió que los países tienen mucha autonomía para definir qué se reporta, cuándo se reporta, cuáles son las fechas de corte; y que en Chile, seguramente, la frecuencia será mayor y más actualizada.
9. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, preguntó qué pasa si una empresa no entrega el reporte EITI o se atrasa.
10. **Juan Somavía** señaló que no existen sanciones asociadas a la falta de información o a la tardanza en su entrega por parte de las empresas, el impacto es más que nada reputacional. Añadió que en el caso que la información esté incompleta, el estándar debiera generar incentivos para reportar en su totalidad más que sanciones. Dado que esta iniciativa es voluntaria depende mucho de la de la buena voluntad de las partes.
11. **La presidenta del Cosoc Ingue Gallardo** consultó qué fue lo más difícil de reportar en Reino Unido.
12. **Juan Somavía** señaló que Reino Unido fue un país extractivo hasta mediados de los años 80, con una industria de carbón muy fuerte y hoy no tiene grandes actividades mineras. Agregó que, probablemente, Anglo American reactive el sector ya que están construyendo un gran proyecto de fertilizantes en el norte de Inglaterra, que se llama Will Smith. Añadió que Reino Unido adhiere al EITI pero buscando generar un ejemplo para que países con industria extractiva fuerte y en vías de desarrollo se comprometan con mayor transparencia en su gestión que es donde se detectan los principales riesgos de corrupción.
13. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, preguntó cómo Anglo American ha visto la conformación de la sociedad civil en Perú y en Reino Unido. Añadió que el aspecto de la

diversidad e inclusión es de mucha importancia para WIM y que es de interés apoyar lo que el EITI dice al respecto.

14. **Juan Somavía** señaló que la inclusión y diversidad no está como un requisito específico, pero sí hay menciones transversales en distintas partes de los requerimientos, no es un tema que esté enteramente invisibilizado. Agregó que es de alto valor tener indicadores que permitan mostrar, por ejemplo, la participación femenina en la industria.
15. **El consejero Telye Yurish** consultó si Anglo American reporta información por operación; y cómo está tratando la empresa el tema del modelo de concesión chileno donde se ve una opacidad en cuanto a la información que existe, por ejemplo, de propiedad minera, su ubicación, extensión, superposición.
16. **Juan Somavía** señaló que la información que reportan es agregada para las dos operaciones mineras que tienen en Chile: Los Bronces y El Soldado. Y respecto a la opacidad del modelo de concesiones, señaló que no es así, ya que está disponible la información respecto quiénes son los propietarios, cuándo fueron solicitadas, entre otros. El equipo de propiedad minera de la empresa tiene esa información, y si es necesario avanzar en mayor transparencia se puede hacer. Hay un esfuerzo importante por generar mayor liquidez en las concesiones mineras.
17. **José Tomás Morel** consultó si tienen información respecto a si EITI exige un modelo de reportabilidad determinado a las empresas o se basa en otros esquemas que implica, por ejemplo, que recopila antecedentes disponibles y no exige nuevas formas de reportar.
18. **Juan Somavía** señaló que no tiene esa información específica. Suele ser que se contrata a un consultor que recopila la información disponible y genera el informe oficial el cual es validado por el organismo responsable del EITI.

Presentación consejero José Tomás Morel

19. **El consejero José Tomás Morel** señaló que la visión que entregará sobre el EITI en esta reunión es la del Consejo Minero, interesado en que se implemente el EITI, y no del estamento empresas del grupo Multipartícipe.
20. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, consultó si el Consejo Minero tiene contemplado crear una comisión especial para ver el EITI.
21. **El consejero José Tomás Morel** señaló que no está aún considerado crearla pero que ello está vinculado al tipo de reportabilidad que se exija. Agregó que el Consejo Minero está interesado en que se implemente el EITI ya que permite mayor transparencia y despejar mitos que hay respecto de la minería como, por ejemplo, la situación de las exportaciones de concentrados. Agregó que sería muy útil que este tema estuviera claro para que no haya aprehensiones de algunos sectores. Lo mismo con el consumo de agua, las emisiones de gases invernaderos, concesiones mineras.

Señaló que Chile tiene fortalezas para una buena implementación del EITI. Lo primero, añadió, es la existencia de Cochilco que ha venido haciendo un muy buen trabajo durante muchos años, recopilando información sobre minería y esa es una ventaja que posiblemente otros países no tengan.

Otra fortaleza agregó es que hay muchas empresas mineras, con presencia en Chile, que han adherido al EITI en otros países y pueden compartir dicha experiencia.

Sostuvo que se ha avanzado en temas de transparencia. Añadió que la Ley de Royalty aprobada el año pasado establece que todas las compañías de la gran minería tienen la obligación de reportar sus estados financieros a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), antes era solo para las empresas con contratos de inversión extranjera vigente, y lo razonable es que la CMF ponga a disposición dicha información para cumplir con la reportabilidad. Agregó, además, que muchas empresas también informan temas de sustentabilidad a través del estándar GRI que apunta hacia el valor distribuido.

Señaló que a nivel internacional se está avanzando a una convergencia de estándares de minería responsable y que se podría tener un estándar de responsabilidad para compañías que fuese común a nivel mundial.

Sostuvo que el Consejo Minero ha hecho esfuerzos para poner a disposición del público mayor información. Por ejemplo, añadió, existe una plataforma que reporta los impuestos que pagan las compañías socias del Consejo Minero, así como antecedentes de consumo de agua, tranques de relaves, entre otros.

Explicó que una reciente ley sobre concesiones mineras va a establecer patentes crecientes en caso que las concesiones no se trabajen. Eso va a obligar a Sernageomin, añadió, a tener al día información sobre quién tiene concesiones, cuántas son, cuándo las pidió y qué hace con ellas. También las acciones de exploración van a tener un tiempo limitado, se podrán renovar en función de la entrega de información sobre el resultado de la exploración. Más complicado, añadió, son los contratos especiales de operación en el caso del litio, o los que Corfo tiene, ya que son privados. Sostuvo que hay un proyecto de ley sobre persona beneficiaria final, que también es otra de las ambiciones de EITI, que es conocer quién es el dueño final de la concesión minera.

Destacó que como un avance de la nueva Ley de Royalty, los fondos destinados a regiones y comunas para temas de innovación; otras por temas de equidad y también por la condición de comuna minera. Señaló que es muy positivo dar trazabilidad sobre qué se hace con los aportes tributarios de las compañías mineras.

Entre los desafíos, señaló el consejero José Tomás Morel, es la convergencia de instrumentos. Sostuvo que ojalá el EITI sirva como repositorio y satisfaga las expectativas que tiene la sociedad civil respecto a la información sobre minería.

Añadió que los fondos de royalty van a contribuir a dar mayor trazabilidad pero que Chile sigue teniendo un esquema de tributación centralizado, van a las arcas centrales, y no es del todo claro cómo se gasta lo que las empresas pagan por impuesto. Señaló que esto es un desafío: crear una trazabilidad a partir de este esquema tributario centralizado.

Otro desafío, añadió, es la reportabilidad de la pequeña minería que tiene importantes brechas, y que debieran ser exigencias distintas.

Otro aspecto en el que se debería avanzar, señaló el consejero José Tomás Morel, es el aporte de las mineras a organismos públicos. Hay dictámenes de Contraloría que dicen que cuando una empresa minera está o estuvo hace poco tiempo con información en Servicio de Evaluación Ambiental no se pueden dar aportes para evitar eventuales irregularidades. El problema, añadió, es que la minería está continuamente entregando antecedentes al SEA. Agregó que ojalá la transparencia que entregue EITI pueda ayudar a reconsiderar la que ha tenido la Contraloría General de la República que impide la entrega de recursos a organismos públicos.

22. **El consejero Telye Yurish** agradeció la disposición del Consejo Minero por implementar el EITI en Chile así como avanzar en temas de transparencia sobre las exportaciones de minerales, consumo de agua, la propiedad minera, entre otros.
23. **El consejero Ricardo Calderón** agradeció ambas presentaciones ya que fueron muy clarificadoras para aprender más sobre el estándar. Añadió que si el EITI permite avanzar en una mayor trazabilidad sobre las exportaciones de concentrados sería de mucha utilidad para el sector ya que así se van despejando las dudas. Agregó que esto podría ir orientando la agenda del COSOC de las próximas sesiones, dado que está pendiente la presentación de la Mesa de Trazabilidad de la Exportaciones de Minerales.

OTROS

24. Se acordó que los consejeros (as) aprobarán acta de la reunión del 19 de marzo vía correo electrónico.
25. **El consejero Gastón Fernández** solicitó hacer una reunión extraordinaria para analizar el Informe de Gestión de Cochilco del año 2023, moción que apoyó la consejera Lilian Torres.
26. Se acordó que, en la medida de lo posible, los consejeros (as) asistan a la Cuenta Pública de Cochilco y después de ello se hagan llegar los comentarios y se evalúe si se realiza una reunión extraordinaria.
27. **La presidenta del Cosoc, Ingue Gallardo**, señaló que hace poco se hizo una presentación en la Universidad de Chile sobre un estudio titulado “Levantamiento de capacidades académicas en áreas de minería y metalurgia a nivel nacional” realizado por una consultora a petición del Ministerio de Minería y que sería interesante se presentara en el Cosoc.

Agregó, además, que WIM tomará contacto con el Canadian Management Centre para que entregue su visión en el Cosoc sobre la implementación del EITI en dicho país.